

# Plaza de Toros de Vista-Alegre

## GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

El próximo domingo 1.º de Julio de 1917

se verificará

SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE Y CON SUPERIOR PERMISO, UNA

### GRAN CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS

Se lidiarán SEIS hermosos novillos-toros, desecho de tienta y cerrado con divisa encarnada y caña, de la acreditada ganadería de

**D. JOSÉ BUENO**

de Palazuelos, cruza de la de

**D. JACINTO TRESPALACIOS**

**Picadores:** Francisco Leiva (*Chaves*), José Gutiérrez (*Camero*), Manuel Rivas, Lucas Sánchez (*Badila*), Salustiano Rico (*Sevillanito*); caso de inutilizarse alguno de los cinco no podrá exigirse otro.

### ESPADAS

## BLANQUITO

y

## BELMONTE II

**Banderilleros:** Federico González (*Filín*), Isidoro Rivero (*Riverito*), Antonio Galisteo (*Sargento*), José Mesa (*Rubio*), Enrique Pérez (*Perdigón*).

**Sobresaliente de Espada:** José Mesa (*Rubio*).

**Puntillero:** Ramón Pintado (*Pintao*).

La corrida empezará á las **CINCO** en punto

Las puertas se abrirán dos horas antes

### OBSERVACIONES

Art. 7.º Si después de comenzada una corrida fuese suspendida, por cualquier causa, la Empresa no devolverá á los espectadores el importe de sus localidades, ni tendrán estos derecho á exigir indemnización alguna.

Art. 27. El empresario no tendrá obligación de hacer lidiar más toros que los anunciados, aunque hayan dado poco juego, ó sido retirado alguno ó varios al corral por haberse inutilizado en la lidia. Si la inutilización hubiese tenido lugar dentro del chiquero, antes de su salida al redondel y no en las suertes de la lidia, será retirado el toro al corral y sustituido por otro, sin que pase el turno al espada.

Art. 49. Quince minutos antes de la hora señalada para empezar el espectáculo, el público que ocupa el redondel y las dependencias, los abandonará inmediatamente, dirigiéndose cada persona á su localidad respectiva y sin que nadie pueda permanecer en las barreras.

Art. 71. Si se inutilizaran todos los espadas anunciados en los programas, el sobresaliente dará muerte á todas las reses anunciadas, ó que deban salir en la función por la puerta de los toriles. Inutilizado también el sobresaliente, será suspendido el espectáculo.

Art. 74. Cuando un toro se inutilice durante los dos primeros tercios de la lidia y tenga que ser acachetado en el redondel ó llevado al corral, pasará el turno establecido para los matadores, de manera que el espada á quien correspondiera estoquear la res inutilizada, matará una ó las que se inutilizaren y le correspondan menos que los demás espadas.

Art. 102. No se lidiará mayor número de toros que el anunciado, ni será sustituido por otro el que se inutilizase en la lidia.

Art. 103. Se pondrán banderillas de fuego á los toros que no hayan tomado cuatro varas completas ó en regla.

Art. 104. No se consentirá arrojar al redondel objeto alguno que pueda perjudicar á los lidiadores é interrumpir la lidia ni cubrir con banquetas ó almohadones las respectivas localidades. Tampoco se consentirá á los espectadores bajar el ruedo por el frente de los tendidos en caso alguno, ni proferir palabras escandalosas ú obscenas que ofendan á la moral y decencia públicas.

Art. 105. Nadie podrá estar entre barreras, salvo los agentes de la Autoridad y los empleados, y en los sitios que menciona expresamente este reglamento.

Art. 113. Todos los espectadores permanecerán sentados durante la lidia. Se les prohíbe expresamente tener los paraguas ó sombrillas abiertos durante el espectáculo, y arrojar á la plaza objeto alguno que pueda perjudicar á los lidiadores. Los infractores serán corregidos precisamente con multa, y los culpables de la falta última con la multa de 50 pesetas como minimum.

### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES INCLUIDOS LOS IMPUESTOS

LOCALIDADES	Sol	Sol y Sombra	Sombra	LOCALIDADES	Sol	Sol y Sombra	Sombra
<b>TENDIDOS</b>				<b>GRADAS</b>			
Barreras . . . . .	2,00	3,00	5,00	Delanteras . . . . .	1,25	1,50	2,50
Contrabarreras . . . . .	1,50	1,75	2,00	Fila 1.ª y 2.ª . . . . .	1,10	1,20	1,75
Delanteras . . . . .	1,50	1,75	2,00	Fila 3.ª y 4.ª . . . . .	1,00	1,10	1,50
Fila 1.ª á la 5.ª . . . . .	1,25	1,50	2,00	Tabloncillo . . . . .	1,20	1,50	1,85
Fila 6.ª á la 11.ª . . . . .	1,25	1,50	2,00	Balconcillo . . . . .	1,20	1,50	1,85
Tabloncillos . . . . .	1,25	1,50	2,00	<b>PALCOS</b>			
Balconcillos . . . . .	1,50	1,75	2,25	Palco con 13 asientos . . . . .			26,00
Sobrepuestas, delanteras . . . . .	1,50			Asiento de palco . . . . .			2,00
Sobrepuestas fila 1.ª . . . . .	1,25						
<b>MESETA TORIL</b>							
Delanteras . . . . .	2,50						
Fila 1.ª . . . . .	1,50						

AVISO.—Para que el público pueda apreciar la hermosa lámina de los toros, éstos estarán expuestos en los corrales de la Plaza, el sábado día 30, de nueve á once de la mañana.

Los billetes para esta corrida se despacharán el sábado 30, de diez de la mañana á ocho de la noche y el domingo, día de la corrida, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde en los despachos establecidos en la calle de Carretas, 47 y en la Plaza de la Cebada, Café Bar de la Latina, y de dos de la tarde en adelante del día de la corrida en los despachos de la Plaza.

Se advierte al público que una vez comprados los billetes no se admitirán en las taquillas más que en caso de suspensión y que los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Habrà un servicio especial de tranvías, que saldrá de la Plaza Mayor, al precio de 30 céntimos y servicio de automóviles que saldrá de la Plaza de San Millán.